

blicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático II» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

- Don José Antonio Facenda Aguirre (DNI 27.272.479).
- Don José Manuel Bayod Bayod (DNI 17.832.861).
- Don José María García Lafuente (DNI 12.696.514).
- Do. Jesú Bastero Eleizalde (DNI 17.836.537).
- Don Pascual Cutillas Ripoll (DNI 5.123.805).
- Do. Jesús Fernández Novoa (DNI 16.467.864).
- Don Juan José Carmona Domenech (DNI 40.855.237).
- Don Juan Verdura Melenchón (DNI 40.944.490).
- Don José Esteban Galé-Gimeno (DNI 17.850.208).
- Don José Luis Torreá Hernández (DNI 17.191.142).
- Don Francisco Luis Hernández Rodríguez (DNI 42.010.879).
- Don José Leandro de María González (DNI 50.411.162).
- Don José Javier Mendoza Casas (DNI 1.095.973).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional, en la Resolución de 25 de enero pasado, por los motivos que se indican:

Don José Manuel Moral Medina (DNI 13.031.763). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Enrique Lloréns Fuster (DNI 22.485.751). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guard: a V. S.

Madrid, 13 de abril de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sando Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**14124** RESOLUCION de 14 de abril de 1983, de la Universidad de Murcia, por la que se aprueba las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, convocadas para la provisión de dos plazas vacantes en la Escala Administrativa de dicho Organismo.

Este Rectorado, en cumplimiento de la norma 4.1 de la resolución de 3 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), por la que se convocan pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para la provisión de dos plazas vacantes en la Escala Administrativa de esta Universidad, ha resuelto aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos a las mismas, según anexos de esta resolución.

Contra estas listas provisionales, los interesados podrán interponer reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 14 de abril de 1983.—El Rector, José Antonio Lozano Teruel.

**ANEXO I**

*Lista de admitidos (turno libre)*

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1	Albacete García, Javier	22.481.426
2	Caravaca Parra, Antonio	22.427.142
3	Chumillas Landete, Andrés Reyes	5.140.950
4	Fernández Sánchez, Bárbara	22.482.172
5	García Gómez, Martín	22.184.506
6	Gómez Fernández, Ramón	37.796.114
7	Guzmán García, Alfonso	22.468.014
8	Heras Padró, Rosa María	39.530.149
9	Hervás Llorente, Antonia	22.450.333
10	Iniesta Sánchez, Andrés	22.482.919
11	Laorden Sánchez, María Fuensanta	22.456.776
12	Laorden Sánchez, María Rita	27.427.364
13	López Griñán, María del Carmen	22.447.822
14	Martínez Alburquerque, Antonio Andrés	22.449.330
15	Martínez Hernández, Serafín	22.923.325
16	Martínez Sánchez, Antonio	22.473.179
17	Mesonero Sánchez, María del Carmen	7.840.723
18	Molina Buendía, Salvadora	22.472.065
19	Orenes Guzmán, Ginés	22.480.659

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
20	Rozas Martín, Jesús Rafael de	9.250.134
21	Ruiz Marco, Manuel	22.436.245
22	Sánchez Fortes, José	22.417.005
23	Torres Marin, Julia	27.427.885

**ANEXO II**

*Lista de admitidos (turno restringido)*

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1	Caravaca Parra, Antonio	22.427.142
2	García Gómez, Martín	22.484.506
3	Hervás Llorente, Antonia	22.450.333
4	López Griñán, María del Carmen	22.447.822
5	Martínez Alburquerque, Antonio Andrés	22.449.330
6	Rozas Martín, Jesús Rafael de	9.250.134
7	Ruiz Marco, Manuel	22.436.245

**14125** RESOLUCION de 22 de abril de 1983, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la designación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes de la Escala Subalterna en dicho Organismo.

De conformidad con lo señalado en la norma 5.1 de la resolución de la Universidad de Granada de 25 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), por la que se convocan pruebas selectivas, para cubrir 24 plazas vacantes en la Escala Subalterna en dicho Organismo.

Este Rectorado ha resuelto nombrar el Tribunal calificador para dichas pruebas selectivas y que estará constituido de la siguiente forma:

*Titulares*

Presidente: Don Eduardo Barea Cuesta, Gerente de la Universidad de Granada.

*Vocales:*

Don Juan Antonio López Jiménez, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado y Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Universidad de Granada.

Doña Montserrat Dorado Delgado, Jefe de la Sección de Asuntos Generales del Gabinete Técnico de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

Don Eduardo Vilén Gil, Vicesecretario general del Gobierno Civil de Granada.

Secretario: Don Luis Miguel Calvo López, funcionario de carrera de nivel Administrativo y Jefe de Negociado de la Universidad de Granada.

*Suplentes*

Presidente: Don Emilio Priolo Sánchez, Vicegerente de la Universidad de Granada y funcionario de la Escala Técnico Administrativa.

*Vocales:*

Don Valentín Yebra Alfonso, funcionario del Cuerpo de Gestión de Hacienda Pública y Jefe de la Sección de Contabilidad y Presupuestos de la Universidad de Granada.

Doña Marta Montes Hernández, Jefe de Negociado de la Sección de Personal de Administración General del Ministerio de Educación y Ciencia.

Doña María Contreras Bolívar, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado y Jefe de la Sección de Personal de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco José Serrano López, funcionario de carrera de nivel Administrativo y Jefe de Negociado de la Universidad de Granada.

Granada, 22 de abril de 1983.—El Rector, Antonio Gallego Morell.

**14126** RESOLUCION de 3 de mayo de 1983, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Psicología evolutiva» de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Psicología evolutiva» de Facultades de Filosofía y Letras de diversas

Universidades, convocado por Orden de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diez horas del día 6 de junio próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense (Campus de Somosaguas), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 3 de mayo de 1983.—El Presidente, Mariano Yela Grañizo.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**14127** *RESOLUCION de 6 de mayo de 1983, del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir una plaza de la Escala de Auxiliares Técnicos y de Investigación, índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, vacante en la plantilla de personal de la Junta de Energía Nuclear, por la que se hace público el resultado del sorteo del orden de actuación de los opositores.*

De acuerdo con lo que establece la base 6.3 de la convocatoria para cubrir una plaza de la Escala de Auxiliares Técnicos y de Investigación, índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7 («Boletín Oficial del Estado» número 229, de 24 de septiembre de 1982), en el día de hoy se ha celebrado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los participantes, con el resultado siguiente:

Número 19, León Gutiérrez, José, actuando a partir de este número hasta el final de la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero de 1983, número 35, y desde el número 1 hasta el número 18.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—La Secretaria, María Pilar Bermejo Barrantes.—V.º B.º: El Presidente, Felipe de la Cruz Castillo.

**14128** *RESOLUCION de 6 de mayo de 1983, del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de la Escala de Auxiliares Técnicos y de Investigación, índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, vacantes en la plantilla de personal de la Junta de Energía Nuclear, por la que se hace público el resultado del sorteo del orden de actuación de los opositores.*

De acuerdo con lo que establece la base 6.3 de la convocatoria para cubrir cuatro plazas de la Escala de Auxiliares Técnicos y de Investigación, índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7 («Boletín Oficial del Estado» número 229, de 24 de septiembre de 1982), en el día de hoy se ha celebrado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los participantes, con el resultado siguiente:

Número 2, Fernández Muns, María Gloria, actuando a partir de este número hasta el final de la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero de 1983, número 5, finalizando con el número 1.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—La Secretaria, María Pilar Bermejo Barrantes.—V.º B.º: El Presidente, Felipe de la Cruz Castillo.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**14129** *RESOLUCION de 22 de abril de 1983, de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes de Administrativos.*

Actualmente existen 18 plazas vacantes de la Escala de Administrativos de este Instituto, adscrito al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de las que corresponde cubrir el 50 por 100 en turno restringido y el otro 50 por 100 en turno li-

bre, a tenor de lo dispuesto en la Orden ministerial de 15 de junio de 1974, no procediendo establecer los turnos restringidos previstos en el Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo, y en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, pues no cuenta este Organismo al presente con personal eventual, interino o contratado realizando las funciones propias de la referida Escala. En consecuencia, de conformidad con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º, 2. d), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio,

Esta Dirección ha resuelto cubrir las mencionadas vacantes, ninguna de las cuales corresponde a los Servicios Centrales del Organismo, de conformidad con las siguientes

### Bases de la convocatoria

#### 1. NORMAS GENERALES

1.1 *Número de plazas.*—Se convocan 18 plazas de las que 9 serán de turno restringido y 9 de turno libre, salvo la variación prevista en la base 8.1.

##### 1.1.1 Características de las plazas.

a) De orden reglamentario.—Dichas plazas se regirán por las normas contenidas en el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

b) De orden retributivo.—Estarán dotadas con el sueldo y demás retribuciones que le correspondan, de acuerdo con el Decreto 157/1973, de 1 de febrero, por el que se regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos Autónomos, Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo y disposiciones complementarias.

c) Las personas que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidas al régimen de incompatibilidades que determina la Ley 20/1982, de 9 de junio.

1.2 *Sistema selectivo.*—La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición que constará de las siguientes pruebas:

1.2.1 *Primer ejercicio.*—De carácter obligatorio y eliminatorio, consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de 100 preguntas, de respuestas alternativas, preparadas al efecto por el Tribunal y que versarán sobre materias de Organización del Estado y Administración Pública; nociones de Derecho administrativo; nociones sobre el sistema fiscal español y Contabilidad general y pública, de acuerdo con el programa que figura como anexo de esta convocatoria.

La duración máxima será de dos horas.

1.2.2 *Segundo ejercicio.*—Todos los aspirantes aprobados en el ejercicio anterior deberán realizar éste, que consistirá en:

a) Redactar una nota-resumen, con la extensión máxima que fijará oportunamente el Tribunal a partir de varios documentos de carácter económico, social y administrativo.

b) Resolver dos problemas, uno de cálculo y otro de estadística, basados en el programa que figura anexo a esta convocatoria. La duración máxima será de tres horas.

1.2.3 *Tercer ejercicio.*—Todos los aspirantes aprobados en el ejercicio anterior realizarán éste, consistente en contestar por escrito tres temas; el primero será de Organización del Estado y de la Administración Pública; el segundo será de nociones de Derecho administrativo y el tercero sobre Contabilidad general y pública, o nociones sobre el sistema fiscal español.

El tiempo máximo de duración será de tres horas.

Los tres temas desarrollados serán leídos por los opositores en sesión pública ante el Tribunal.

1.2.4 *Cuarto ejercicio.*—Los aspirantes que hubieran aprobado los tres ejercicios anteriores podrán realizar, con carácter voluntario, un cuarto ejercicio de mérito, consistente en acreditar el conocimiento de una o varias lenguas vivas extranjeras mediante traducción directa e inversa sin diccionario.

Los opositores indicarán en su solicitud el idioma que desean acreditar, sin que, en ningún caso, en el momento de efectuar el ejercicio, puedan ser examinados de otros distintos.

#### 2. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Para ser admitidos a las pruebas selectivas será necesario reunir los siguientes requisitos:

##### 2.1 Generales.

###### 2.1 A) Turno libre.

a) Ser español y tener cumplidos los dieciocho años.

b) Estar en posesión del título de Bachiller superior o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes.

Se considerarán equivalentes al título de Bachiller superior, de acuerdo con el dictamen emitido por el Consejo Nacional de Educación, en fecha 27 de enero de 1975 y Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 26 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), los títulos de Ba-